despidos.md 2024-02-14

## Tipos de despidos

## **Despidos Disciplinarios**

Consisten en la extincion del contrato de manera **unilateral** por parte de la empresa debido al **incumplimiento grave y culpable** de las personas trabajadoras

| Causas  | Descripción  |
|---|--|
| Faltas <b>repetidas e injustificadas</b> de asistencia al trabajo o de puntualidad                              | El trabajador falta durante toda una semana sin causa justificable   |
| La <b>La indisciplina o desobediencia</b>   | El trabajador se rehúsa a realizar las actividades por las que se le<br>contrato   |
| Las <b>ofensas verbales o físicas</b> al<br>empresario, al personal de la empresa<br>o a sus familiares         | Esta dada por comentarios que insulten a un compañero, sus familiares o el dueño de la empresa   |
| La transgresión de la buena fe<br>contractual y el abuso de confianza   | Un trabajador hace abuso de la confianza que le otorga el<br>empresario, asi como hace uso abusivo de las posibilidades que<br>le brinda su cargo dentro de la empresa |
| La disminución continuada del rendimiento   | un trabajador de manera unilateral decide con su trabajo afectar<br>la produccion de la empresa rindiendo por debajo de su<br>capacidad                                |
| La <b>embriaguez habitual</b> o <b>toxicómania</b> siempre que repercuten negativamente en el trabajo           | El consumo de bebidas alcohólicas de manera continuada, que afecte el buen desempeño del trabajador en la empresa  |
| El <b>acoso</b> por razones de origen racial, religiosa, convicciones politicas, discapacidad, sexo entre otras | El jefe de un equipo, asigna las peores tareas siempre al mismo<br>grupo de personas, por alguno de los motivos anteriormente<br>expuestos                             |

## **Despidos Objetivos**

Ocurre cuando se producen circunstancias determinadas que le ocasionan un perjuicio a la empresa, siempre que estas no se deban a un comportamiento culpable de la persona trabajadora.

| Causas   | Descripción   |
|--|---|
| Ineptitud conocida<br>o sobrevenida                        | Es la incapacidad de realizar el trabajo por lo que se ha contratado a un trabajador y ocurre con posterioridad a la incorporación efectiva del trabajador a la empresa |
| Falta de<br>adaptación a las<br>modificaciones<br>técnicas | Se produce cuando un trabajador es incapaz de adoptar las nuevas condiciones<br>técnicas implementadas en la empresa habiendo sido instruido con este objetivo          |

despidos.md 2024-02-14

| Causas   | Descripción   |
|--|---|
| Amortización de puestos de trabajo                 | La empresa extingue el contrato de varios trabajadores por <b>causas económicas</b> , <b>técnicas, organizacionales o productivas</b> , esta afecta a un numero menor de trabajadores a las de un despido colectivo |
| Insuficiencia de<br>consignación<br>presupuestaria | Ocurre cuando se contrata a un trabajador para que realice una actividad que recibe fondos externos a la empresa y estos fondos se suspenden  |